

Se concretan avances en defensa de los provisionales.

La CUT ha definido el apoyo al proyecto de ley 117 de Senado y al proyecto de acto legislativo Nº 113 de Cámara, dado que los dos se complementan y solucionan el problema a corto y largo plazo de los empleados públicos en provisionalidad. Pese al espíritu de unanimidad que rodea el desarrollo de estos dos proyectos se hace necesario que los empleados públicos que se encuentran en las diferentes regiones del país, realicen reuniones con los representantes y senadores de esa zona, para insistirles en que participen de la discusión y voten favorablemente.

Por un real aumento general de salarios.

Frente al planteamiento del presidente Álvaro Uribe de acordar incrementos salariales por productividad, la CUT sostiene que no se puede abrir la compuerta para que, a nombre de la productividad, se busque una disminución de salarios y se justifiquen salarios por debajo del mínimo. El sindicalismo colombiano contiene cuatro puntos: Recuperación del poder de compra, medida por la inflación. El ajuste de productividad del trabajo. Aumento adicional distributivo generado por el incremento del PIB. En esta oportunidad valoraremos estas formulaciones, esperando que tanto el gobierno como los empresarios acojan la propuesta de un incremento real de salarios.

Crecimiento económico sin generación de empleo.

La CUT en un comunicado declara: «Recordemos que el primer Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Uribe, planteó como meta generar 2.295.223 nuevos empleos, en cuatro años, confiando en el impacto positivo que tendría la recuperación de la economía. A la reforma laboral del 2002 o Ley 789 se le atribuyeron 486.064 nuevos trabajos. Lo cierto es que mientras el crecimiento del PIB en el 2006 fue del 6,8%, la tasa de ocupación bajó 4 puntos, el subempleo 4,5% puntos; la tasa de inactividad aumentó 4 puntos y los trabajadores ocupados se redujeron en 1.136.965 personas y con la reforma laboral las expectativas de empleo no se han cumplido. En concreto, lo que ha aumentado es la deslaborización tal y como se corrobora con el crecimiento de las Cooperativas de Trabajo Asociado, CTA, que pasaron de 732 en el año 2000, con 55.496 asociados, a 3.296, con 452.000 asociados en el año 2006».

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB
www.cut.org.co
 COMENTARIOS Y SUGERENCIAS
pressacut@cut.org.co

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA (CUT)
 Calle 35 Nº 7-25, piso 9 / Tel. 3237500
 BOGOTÁ, COLOMBIA, SUDAMÉRICA
 OCTUBRE DE 2007

Contra el paseo de la muerte y por la salvación de la red pública hospitalaria



El Comité Ejecutivo Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia y la Gran Coalición Democrática, decidieron para este segundo semestre del año, poner la problemática del sector salud y la seguridad social, al centro de la movilización, habida cuenta de la arremetida del gobierno de Uribe Vélez, contra sus trabajadores y el cierre y liquidación de las ESE y el Seguro Social, así como los anuncios de nuevas reestructuraciones en la red pública hospitalaria.

Respaldo a los candidatos de los trabajadores en las elecciones del 28 de octubre



El próximo 28 de octubre es la oportunidad para votar por los candidatos a las Gobernaciones, Asambleas, Alcaldías, Concejos y Juntas Administradoras Locales que apoya la CUT, en esta edición especial reseñamos a quienes durante su trayectoria laboral se han comprometido con nuestra causa social y política; ellos nos representarán y consolidarán como una gran fuerza luchadora y propositiva.

La CUT pide garantías para el ejercicio judicial de la Corte Suprema de Justicia



La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) expresa el respaldo a la Honorable Corte Suprema de Justicia y manifiesta su rechazo a la presión y obstrucción de que viene siendo objeto, para impedir el ejercicio de su actividad profesional e institucional, que sin duda contribuirá, con sus decisiones, a que el destape de la parapoltica tenga sanciones a los implicados en ella.

Procuraduría General de la Nación solicita declarar inconstitucional la Ley 789 de 2002 demandada por la CUT



Editorial

La CUT respalda candidatos progresistas y trabaja por el éxito del intercambio humanitario

Carlos Rodríguez Díaz

Presidente CUT

La CUT entiende que una forma eficaz de garantizar los derechos democráticos y las libertades sindicales, es alcanzando gobiernos progresistas que tengan como eje un compromiso social y el desarrollo cabal del Estado Social de Derecho.

Por lo tanto, es imperativo que toda nuestra militancia participe masivamente en la contienda electoral del 28 de octubre, respaldando los candidatos tanto del Polo Democrático Alternativo, como del Partido Liberal que correspondan con nuestros postulados y que sean sinónimo de consecuencia y pulcritud en el manejo de las finanzas públicas.

En Bogotá, es indispensable que la extraordinaria gestión realizada por el compañero Luis Eduardo Garzón, tenga continuidad y para ello no debe haber duda de que nuestra militancia debe votar por Samuel Moreno a la Alcaldía de Bogotá.

Santander es otro hito en la lucha por la recuperación moral de la política y en ese departamento debemos acompañar al doctor Horacio Serpa Uribe, a la Gobernación del Departamento.

Podríamos enumerar un sinnúmero de candidatos que tienen el perfil, la ética y el compromiso social para materializar la defensa de los derechos no sólo de los trabajadores, sino de los sectores más desprotegidos.

En este periódico se ha incluido un abanico importante de hombres y mujeres que durante toda su vida han demostrado consecuencia político-sindical y que ameritan el respaldo de los trabajadores. Seguramente algunos otros que por diversos motivos no nos enviaron la reseña de su candidatura, tendrán méritos suficientes por lo que también sugerimos a los trabajadores analizar el respaldo a los mismos.



Lo cierto es que en esta campaña electoral se ha demostrado que donde hay políticas de alianzas, los resultados son alentadores, puesto que el trabajo unitario genera mayor dinámica. Lo concreto es que toda nuestra militancia debe salir el 28 a respaldar los candidatos alternativos.

Por el éxito del acuerdo humanitario

Tal y como lo definimos en el V Congreso de la CUT, estamos comprometidos a fondo con la búsqueda de la solución política negociada al conflicto armado y los acuerdos humanitarios, razón por la que nos afianzaremos en esta tarea.

En días pasados saludamos la presencia en Colombia del presidente venezolano, Hugo Rafael Chávez Frías y su contribución a este propósito. También expresamos beneplácito porque la Senadora Piedad Córdoba, asumiera como «facilitadora» del intercambio humanitario.

Hoy cuando los acercamientos y contactos para la búsqueda del acuerdo humanitario van bien, el sindicalismo y la Gran Coalición Democrática, deben ponerse a disposición de los facilitadores y realizar el 28 de noviembre, un *Gran acto nacional por el éxito del acuerdo humanitario*.

La mediación del Presidente Chávez, empuja a surtir efectos esperanzadores. Ya

lo hizo en Bogotá con el Presidente Álvaro Uribe; ahora lo hará en Caracas, el 8 de octubre con «Raúl Reyes». Es preciso afirmar que después de 16 años, las Farc, por primera vez aceptaron realizar conversaciones con el Gobierno fuera del país. Este es un hecho positivo.

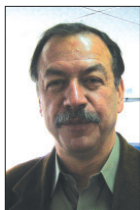
La CUT le apuesta al éxito del acuerdo humanitario, entendiendo que en toda negociación hay que buscarle salidas al conflicto mismo, que para el caso que nos ocupa es el acuerdo humanitario, en cuya solución, las partes avanzan. En una negociación es indispensable que las partes ganen, para sentar sólidas bases de nuevas negociaciones.

El 28 de noviembre de 2007, nos congregaremos por el éxito del acuerdo humanitario, en el Centro de Convenciones «Gonzalo Jiménez de Quesada», las más diversas y plurales opiniones de la vida nacional. Concurrirán sectores sociales, academia, ONG, políticos, empresarios, iglesia, familiares de secuestrados nacionales e internacionales, embajadores, partidos políticos, ex presidentes de la república, personalidades democráticas, indígenas y negritudes, entre otros. Será una convocatoria amplia, plural y democrática.

La situación de los trabajadores colombianos

Gustavo Rubén Triana S.
Secretario de Asuntos
Energéticos CUT

Las calamitosas cifras sobre el empleo y su calidad en Colombia ilustran claramente la situación de los trabajadores colombianos; desempleo del 13%; 50% de empleo informal; sindicalización del 4,6% de una población económicamente activa de aproximadamente 18 millones, el mismo porcentaje de 1947; descenso en la cobertura de negociación de 256.500 en 1996 a tan solo 30.981 en 2006; el 50% de los asalariados están bajo formas de tercerización como cooperativas de trabajo asociado, contratos sindicales, contratistas, órdenes de prestación de servicios y agencias de empleo temporal, entre otras. Las estadísticas son aceptadas en lo fundamental por todos los analistas del país e incluso por reconocidos organismos internacionales. Sobre ellas no hay mayor controversia. Reflejan las consecuencias de las políticas neoliberales impuestas a Colombia como parte de la reconstrucción imperialista. La apertura económica y las privatizaciones echaron por tierra la industria y la agricultura nacionales y los monopolios extranjeros terminaron tomándose el mercado interno, los sectores sobrevivientes de la industria y las empresas rentables del Estado. En las dos últimas



décadas la pérdida de soberanía ha sido casi total.

Esa toma del mercado interno, del aparato productivo nacional y de los recursos naturales no habría sido posible sin el previo despojo por parte del gobierno de los más elementales derechos de los trabajadores con miras a abaratar la mano de obra, política ejecutada como un componente básico e inherente del modelo económico impuesto. Sin mano de obra barata no hay neoliberalismo. El panorama es desolador. El Estado, los grupos monopólicos nacionales y las multinacionales arrasan los derechos democráticos de los trabajadores, pauperizan los salarios, eliminan las prestaciones sociales y hundieron el país en la miseria. Además, niegan los derechos, pasando incluso por encima de la normatividad de la OIT.

Con modificaciones constitucionales, leyes, reformas administrativas, fallos de las Cortes y Tribunales y paralización de los funcionarios del Estado, cuando no por las vías de hecho, se niegan la estabilidad en el empleo y los derechos de asociación y de contratación y se imponen oprobiosas modalidades de explotación. Las convenciones colectivas desaparecen aceleradamente, no hay empleo estable y, a cambio, impera la tercerización. A los empleados del Estado se les niega la negociación colectiva y los sindicatos son aniquilados, abundan las denuncias de la eliminación violenta de sindicalistas y la proscripción del sindicalismo de regiones enteras de la geografía nacional. En todos los sectores de la economía se actúa por igual: el financiero, la minería y el petróleo, la salud, las cadenas de grandes almacenes, la industria manufacturera y la agroindustria, las dependencias y entidades del Estado, las

empresas de servicios públicos, en fin, todos los patrones han aprovechado con esmero la flexibilización laboral. Nada ilustra mejor la falaz democracia colombiana que lo que ocurre con los derechos de los trabajadores y el papel que el Estado ha cumplido en el despropósito.

Las empresas extranjeras, todas vinculadas al capital financiero internacional, son líderes en el desconocimiento de los derechos sindicales: los bancos Santander, BBVA, HSBC, Citybank; las multinacionales de la energía Unión Fenosa, BP, Chevron-Texaco, Petrobras, Esso-Mobil, Occidental, Gas Natural de España, Glencore, Drummond, Billinton; en comunicaciones Telefónica, Telmex, Planeta; las grandes cadenas de almacenes Casino, Carrefour, Makro; las de alimentos y bebidas SabMiller, Nestlé, Danone, Car Gill, Phillips Morris, Parmalat, CocaCola; las aerolíneas Avianca y Aerorepública, hoy de multinacionales; las comercializadoras de flores y frutas Chiquita y Dole; en salud Sanitas y Cruz Blanca. Y junto a estas, los monopolios nacionales que pretenden mantenerse en competencia con base en la sobreexplotación de los trabajadores: el Grupo Empresarial Antioqueño, el Grupo Aval, Ardila Lülle, Saludcoop, Coomeva, los ingenios azucareros, los textiles, los palmicultores y bananeros, entre otros. Para completar el cuadro, el Estado se comporta igual como patrono: Telecom, Caja Agraria, Caprecom, ISS, Ecopetrol, ICA, Inderena, Adpostal, la Red Pública Hospitalaria y muchas más que fueron liquidadas o privatizadas; la aberrante situación que viven las madres comunitarias, los empleados en provisionalidad, los trabajadores de Transmilenio, los portuarios y los obreros

de obras públicas, los profesionales y trabajadores de la salud pública y en fin todas las entidades estatales que echan mano de similares modalidades de esclavización.

El asunto es qué hacer. Es evidente que, como ocurrió a principios del siglo pasado, los trabajadores, los sectores sociales más avanzados y los partidos políticos democráticos debemos levantar con fuerza y decisión la bandera de los derechos de las clases laboriosas. Bienvenida la convocatoria de la Central Unitaria de Trabajadores de procurar la movilización por el *alza general de salarios, contratos individuales de trabajo, negociación colectiva y derecho de asociación*. Estos reclamos resumen las privaciones a que hemos sido sometidos y plantean las reivindicaciones inmediatas. El objetivo requiere de serios compromisos con la más amplia y permanente movilización de los trabajadores y la población. Se hace urgente dar esta justa e inaplazable batalla contra las políticas neoliberales impuestas por el imperialismo, para recuperar los derechos conquistados en un siglo de luchas obreras.

Los sindicalistas debemos empeñarnos en la conformación de un gran frente de todos los afectados por las políticas neoliberales y poner en su programa estas reivindicaciones como parte de los pleitos de la nación por recobrar la soberanía y la democracia. En este contexto abordamos la tarea de participar activamente en los comicios electorales del próximo 28 de octubre y en consecuencia todos los esfuerzos y recursos deben estar al servicio de candidaturas de la oposición, que como las del Polo Democrático Alternativo representan la única opción de soberanía y democracia.



Ni presión ni obstrucción a la Corte Suprema, pedimos garantías para su ejercicio judicial

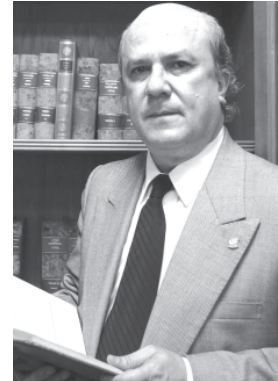
La Central Unitaria de Trabajadores expresa su respaldo a la Honorable Corte Suprema de Justicia y manifiesta su rechazo a la presión y obstrucción de que viene siendo objeto para impedir el ejercicio de su actividad profesional e institucional, que sin duda contribuirá a que el destape de la parapolítica tenga sanciones a los implicados en ella.

El lenguaje altisonante a que, lamentablemente, nos tiene acostumbrados el Presidente de la República deja entrever los criterios intolerantes y autoritarios que comporta y que evidencian un desdén por el ejercicio democrático, que las Cortes aplican en Colombia.

Los trabajadores agrupados en la CUT insistimos en que la ponderación y la sindéresis en la política son los instrumentos idóneos que deben caracterizar un gobierno así como las guías de la actuación del Jefe del Estado. De lo contrario estamos avizorando el perfil autoritario de un gobierno.

Los trabajadores colombianos al tiempo que rechazamos la actitud agresiva y el inadecuado vocabulario utilizado por el Presidente de la República, reiteramos, una vez más, nuestro respaldo y confianza a la Honorable Corte Suprema de Justicia, a sus Magistrados y servidores.

Lo que está ocurriendo es un mal síntoma que resquebraja la democracia y agrieta los canales de diálogo institucional, que son los caminos adecuados para dirimir controversias, razón por la que ratificamos el rechazo a la presión y obstrucción a la Corte Suprema de Justicia y demandamos garantías para su ejercicio.



Presidente Corte Suprema de Justicia.
Magistrado César Julio Valencia Copete.

Foro Inversión Extranjera Mitos y Realidades Noviembre 8 / Congreso de la República / Invita CUT

Uribe informó sobre Colombia en la ONU

Un país para-virtual

Alberto Vanegas Z.
Secretario de Asuntos de
Transporte y Comunicación CUT

El foro convocado por la Asamblea General de las Naciones Unidas para debatir los efectos del cambio climático y tratar el tema de la lucha contra la pobreza, enmarcada en el balance del programa: «Los objetivos del milenio», fue utilizado por el mandatario colombiano para la presentación de un nuevo país que podría llevar por nombre «El Estado Comunitario Para-Virtual», en el que se abolió la pobreza, el desplazamiento, el paramilitarismo, la contaminación y la impunidad; el país donde él reina desde hace cinco años y que es la única nación neoliberal con «paz y justicia social». En su discurso trató de todo, pero no se detuvo a responder los dos interrogantes centrales, porque en el país real el tema ambiental es crítico, ya que la destrucción del medio ambiente avanza debido a la explotación indiscriminada de los recursos naturales, poniendo en riesgo el agua, el aire y la biodiversidad, ello obedece incluso a las acciones del Estado, como en el caso del proyecto de puertos carboníferos en las playas de Cartagena y el existente en Santa Marta.



¿Qué decir de la pobreza y la desnutrición? A Uribe le da lo mismo hablar de la cifra de 40% de pobreza aunque la realidad es que más de la mitad de la población no satisface sus necesidades básicas. Con el fin de romper la amnesia y el olvido, es

necesario recordar la situación de los niños que mueren de hambre en el Chocó y otras regiones. Es bueno recordar a nuestros lectores cómo en Colombia se incrementa la riqueza de un reducido grupo a la par que aumenta la desigualdad.

Por desvirtuar la realidad, Uribe se dedicó con cifras amañadas a enunciar entre otras perlas, las siguientes: «Buscamos un Estado más eficiente», informó que ha intervenido 420 entidades, de las cuales 206 son hospitales, 36 empresas y 173 entidades del Estado. Estas han sido liquidadas, fusionadas o puestas en venta.

Habló de la «sociedad emprendedora en oposición a monopolios estatales o privados», cuando es a éstos a quienes ha fortalecido en sectores estratégicos como: comunicaciones, financiero, cementero, fondos de pensiones y EPS, aviación y cervecero, etc.

También afirmó: «Impulso al sindicalismo de participación en el sector eléctrico, metalúrgico, la salud...», además, «...en acuerdo de gobierno, trabajadores y empleadores. Han sido positivos los informes sobre avances entregados por la oficina de la OIT en Colombia». En este tema deja entrever la intromisión del gobierno en la autonomía sindical, la creación de cooperativas de trabajo asociado, la privatización y el arrasamiento de los sindicatos, como ha sido señalado y rechazado por los mismos firmantes del acuerdo. Es preciso señalar que lo afirmado por el gobierno sería un buen balance pero en el caso de la patronal. En Colombia, en el sector industrial, durante los últimos catorce años no se ha creado un solo empleo fijo, todos son temporales, amparados en la Ley 50 de 1990 que afectó la estabilidad laboral y golpeó los contratos a término indefinido, de acuerdo al Estudio del CID de la Universidad Nacional.

Uribe agrega: «Hoy no hay paramilitarismo... tenemos una democracia antigua, respetable, todos los días más profunda». Y afirma: «con la Seguridad Democrática se tomó la decisión de no tolerar el asesinato de colombiano alguno y derrotar la impunidad». Pero en realidad, hoy 37 parlamentarios de los partidos del gobierno, incluido el primo del presidente, deben explicar su participación en la crisis de la parapolítica, las águilas negras continúan amenazando y asesinando a líderes y organizaciones de oposición; Colombia ocupa el primer puesto en el asesinato de sindicalistas, campesinos e indígenas, se denuncian las amenazas a los magistrados de la Corte que investigan la parapolítica, y se asesinan candidatos en más de 500 municipios donde no existen garantías para las elecciones del 28 de octubre, incluida Bogotá, donde se destapa no la compra de votos sino de líderes para amañar los resultados.

Con la tradicional dosis de cinismo que lo acompaña invitó a visitar el país donde «nuestra Ley Forestal prohíbe la destrucción de la selva», cuando realmente ha llamado a los inversionistas extranjeros a explotar las reservas naturales y mediante esta ley de contrarreforma agraria legaliza los latifundios tomados a la fuerza por el paramilitarismo. Además para que no quede duda señala: «seguimos trabajando por una sociedad sin exclusión y sin odio de clases... alimentando todos los días el diálogo incluyente».

Es contradictorio que mientras en Colombia se insiste en la manida receta neoliberal, los países hermanos: Ecuador, Bolivia y Venezuela decidan hacer una ruptura y proyectar un nuevo modelo de desarrollo alternativo, como se vislumbra en el resul-

tado de la reciente elección de la constituyente ecuatoriana liderada por Correa, quien saludó el avance de las posiciones de los revolucionarios con la frase: «La luz del amanecer democrático ilumina todo el horizonte», victoria que afianza la posibilidad de concretar la propuesta de socialismo siglo XXI. En estas condiciones, Uribe tercamente insiste en oponerse a los vientos de cambio que recorren América Latina.

Por eso no puede ser sincera su actitud cuando por un lado pide la ayuda del mandatario venezolano para el acuerdo humanitario, pero, por el otro, en su discurso en la ONU califica de terroristas a las Farc, con quienes tendría que hacer un entendimiento básico en medio del conflicto social y armado como lo es un acuerdo humanitario, al seguir reiterando hasta el cansancio su rechazo a la propuesta de una zona de despeje para negociar y concretar una solución política.

Esta severidad frente al acuerdo humanitario no se compadece con la suerte de militares, secuestrados y retenidos, incluida Ingrid y los militares norteamericanos que reclaman una solución negociada y no el rescate militar que pone en riesgo sus vidas. Mucho menos cuando propone una ley de rebaja de penas a los para-políticos y guarda silencio en la ONU ante la barbarie y el genocidio paramilitar.

Estamos seguros de que así como la globalización capitalista no podrá perdurar ante el hecho evidente de su fracaso, así mismo los dictámenes de Uribe y su corte se estrellarán con los vientos de cambio que recorren los Andes y que en su momento también insuflarán un nuevo aire a las postergadas aspiraciones de justicia social del pueblo colombiano.



Positiva evaluación del proyecto CUT con los sindicatos nórdicos

Benjamín Rizzo M.
Director del Departamento de Organización CUT

Del 17 al 19 de septiembre de 2007, recibimos la delegación de los países nórdicos con el propósito de hacer conjuntamente con el comité ejecutivo nacional, la evaluación sobre desarrollos, avances y perspectivas del proceso organizativo que debe culminar con la conformación de una estructura organizativa de 19 grandes sindicatos únicos nacionales, hacia el mes de agosto de 2010. De igual manera, se desarrolló la entrevista con el auditor externo para el control de la ejecución presupuestal hasta lo que va corrido del presente año.



La siguiente delegación se desplazó a nuestro país para el cumplimiento de la misión arriba descrita:

Liisa Mery, proveniente de SASK, Central de Trabajadores (as) de Finlandia.

Vicente Carrera, (panameño), coordinador regional de SASK para América Latina.



En la foto los representantes de las centrales sindicales cooperantes, Johan Schmidt, Liisa Mery, Vicente Carrera y Patricio Sambonino.

Johan Schmidt, proveniente de LO-TCO, Central de Trabajadores (as) de Suecia.

Patricio Sambonino, (ecuatoriano), consultor regional de FNV de Holanda.

La compañera Christine Parker, de LO Noruega, lamentablemente y por razones insalvables, se excusó de hacer parte de esta delegación, sin embargo estuvo al tanto de las actividades del equipo y del comité ejecutivo de la central.

En el trabajo de tres días se acordó desarrollar la siguiente agenda de reuniones:

1. Análisis de la coyuntura.
2. Presentación y análisis de avances del proyecto de reestructuración de la CUT.
3. Reunión con la Oficina Permanente de la OIT.

4. Reunión con los comités de unidad y/o impulso de los sindicatos por rama: salud, economía informal y transporte.
5. Reunión con el comité de gestión del proyecto.
6. Reunión con los departamentos de la Mujer y la Juventud Trabajadora.
7. Presentación de nuevos proyectos institucionales de la CUT.
8. Conclusiones, acuerdos y compromisos.

El resultado de la auditoría fue positivo. Con base en estos resultados se expresa el compromiso de continuar la cooperación para los años 2008 y 2009, y la urgencia de articular el proceso de organización con la Escuela de Pensamiento de la CUT que desarrolla el Departamento de Educación.

Por otra parte, la organización SASK se comprometió a hacer aportes significati-

vos para garantizar el éxito del Primer Congreso de la Juventud Trabajadora.

Es importante destacar el avance en la formulación, de este proyecto que establece que la nueva estructura debe generar alternativas para resolver la crisis que por la que atraviesa movimiento sindical debido al debilitamiento de la negociación colectiva y de la protección a nuestros representantes; específicamente el tema de los fueros y la desregulación de las relaciones laborales caracterizadas por las Cooperativas de Trabajo Asociado, que han surgido con la complacencia del gobierno y los empresarios.

Las nuevas organizaciones que creamos deben trabajar en la elaboración de un pliego unificado de peticiones que contenga las reivindicaciones de los trabajadores y además sea una bandera de agitación nacional que profundice la movilización para la negociación.

Así mismo, debemos destacar los avances en los sectores de salud, transporte y economía informal, que han definido asambleas fundacionales para finales del año 2007.

Pensamos definir un mapa que incluya un grupo de sindicatos y de sectores con posibilidades reales de unificación, para concertar con ellos un trabajo específico por parte del comité de gestión y de la comisión técnica del proyecto.

Asamblea Fundacional del Sector Transporte

SILVANIA, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2007

Congreso Nacional de Fenaltrase

Roberto Chamucero C.
Presidente de Fenaltrase

Del 26 al 28 de septiembre se realizó el XV Congreso Nacional de la Federación de Trabajadores del Estado (Fenaltrase), en el auditorio del Centro de Alto Rendimiento en Bogotá. Asistieron 250 delegados, en representación de 42 organizaciones filiales y fraternales, así como las centrales obreras CUT, CTC y CGT. Los sindicatos filiales de la federación tienen presencia en las tres ramas del poder público en lo nacional, territorial y en los entes de vigilancia y control, en cerca de 70 entidades en representación de 100.000 trabajadores del Estado.

Bajo el lema «Construir un Estado democrático y social de derecho», con un acto especial se inauguró el Congreso el 26 de septiembre, celebrando el 47 aniversario de la federación, con el homenaje a Jaime Pardo Leal, dirigente de Asonal Judicial y de los estatales, a veinte años de su magnicidio y su despedida como Vicepresidente de Fenaltrase en el XI Congreso. En este homenaje abierto por Roberto Chamucero Castro, presidente de la federación, intervinieron Gloria viuda de Pardo, Fabio Hernández, de Asonal, Fabio Arias, vicepresidente de la CUT, Jaime Caicedo, secretario del Partido Comunista y Wilson Borja, representante a la Cámara por el Polo Democrático Alternativo.

El Congreso abordó los temas centrales de la situación laboral y social que afecta a los trabajadores; el progresivo desmonte de la función social y de las entidades públicas, en el marco del modelo neoliberal que privatiza los servicios a cargo del Estado y entrega el patrimonio nacional al capital privado y a las trans-

nacionales; la restrictiva política laboral del gobierno Uribe, que no solo recorta sino desconoce derechos fundamentales de los trabajadores y de sus organizaciones sindicales, negando el diálogo y la negociación colectiva. Las principales conclusiones del evento fueron:

1. El pliego unificado nacional, cuya presentación se hará en unidad de acción con todos los estatales.
2. El llamamiento unitario a federaciones y sindicatos para adelantar un proceso que conduzca a la unidad orgánica en una sola federación.
3. El plan de acción por coordinar con las demás organizaciones, para crear un solo frente de lucha y movilización, con el fin de ganar una negociación conjunta y lograr los puntos cruciales del pliego unificado.
4. El fortalecimiento y desarrollo del sindicalismo, en especial el de rama, en aplicación de las conclusiones del V Congreso de la CUT, para unificar por sectores en grandes sindicatos de rama.
5. El programa pedagógico, que retome la concientización de las bases en los principios de los trabajadores, en la participación combativa en la lucha por sus derechos, en asumir posiciones independientes frente a la politiquería tradicional, en rechazar las políticas en contra de sus intereses y en apoyar a quienes los defienden realmente.

El viernes 28 se eligió el nuevo comité ejecutivo federal de 15 miembros, con representantes de Asonal Judicial, Sintrenal, Sindistratales, Sintradian, Asdecol, Sindipública, Sintrayumbo, Asfucondis, Sintracajanal, Sintranore y Sinaltraica.

Informativo



PERIÓDICO DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA, BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2007, EDICIÓN N° 43

Comité Ejecutivo Nacional Período 2002-2006

Carlos A. Rodríguez Díaz
Presidente

Luis Hernán Correa Miranda
Primer Vicepresidente

Fabio Arias Giraldo
Segundo Vicepresidente

Boris Montes de Oca Anaya
Secretario General

Tarsicio Mora Godoy
Fiscal

Jorge Alvin Anaya Martínez

Director Departamento de Finanzas y Tesorería

Orlando Ospina Loaiza

Director Departamento de Comunicaciones, Publicidad y Propaganda

Domingo Tovar Arrieta

Director Departamento de Derechos Humanos y Solidaridad

Fernando Morales Rancel

Director Departamento de Recursos Naturales, Ambiente y Seguridad Social

María del Carmen Trujillo

Directora Departamento de Educación, Formación, Capacitación e Investigación

Ligia Inés Alzate Arias

Directora Departamento de la Mujer

Benjamín Rizzo Madrid

Director Departamento de Organización y Planeación

Alfonso Velásquez Rico

Director Departamento de Relaciones Laborales y Jurídicas

Ramón Eli Tamara Rivera

Director Departamento de Relaciones Públicas, Políticas e Internacionales

Miguel Antonio Caro Pineda

Director Departamento del Sector Estatal

Manuel Márquez

Secretario Asuntos Agrarios e Indígenas

José Diógenes Orjuela García

Secretario Asuntos Industria de la Alimentación, Bebidas y Manufacturas

Alvaro Francisco Morales S.

Secretario Asuntos de la Construcción, Economía Informal y Solidaria

Gustavo Rubén Triana Suárez

Secretario Asuntos Energéticos, Mineros, Metalúrgicos y Metalmeccánicos

Tarsicio Rivera Muñoz

Secretario Asuntos de Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles

Alberto Vánegas Zuluaga

Secretario Asuntos del Transporte y Comunicaciones

Consejo de redacción

Carlos Rodríguez (Presidente), Boris Montes de Oca (Secretario General), Jorge Alvin Anaya (Director Departamento de Finanzas), Benjamín Rizzo (Director Departamento de Organización), Miguel Antonio Caro (Director Departamento del Sector Estatal), Karol Loaiza (Oficina de Comunicaciones).

Producción y edición

Oficina de Comunicaciones CUT: Karol Loaiza R.

Diseño de maqueta y diagramación: Editor. Fotos: Manuel Mora, Karol Loaiza, Caricaturas: Jarape.

Corrección: Alejandra Marín.

Visite nuestra página electrónica: www.cuf.org.co

Comentarios y sugerencias: prensacut@cuf.org.co / calle 35 N° 7-25, piso 9 / Tel. 3237550
Bogotá-Colombia, 2007, Suramérica

A sacar adelante el referendo

Tarsicio Mora G.
Fiscal CUT

La Central Unitaria de Trabajadores, CUT, continúa en la batalla junto a Fecode, el Polo Democrático Alternativo, el Partido Liberal, los sindicatos de la salud, el Movimiento Indígena y las demás centrales obreras, para derrotar la política fondo monetarista de arrebatarle a los departamentos y municipios los recursos destinados a garantizar el derecho a la educación, la salud, el agua potable y el saneamiento básico.



Los últimos cálculos muestran que el acto legislativo 04, aprobado por la mayoría uribista del Congreso, sustraerá a las enti-

dades territoriales 72 billones de pesos, entre el 2008 y el 2016, dinero que le permitirá al Ejecutivo continuar con el clientelismo en los consejos comunales y avanzar en la política de privatización de derechos fundamentales, como sucede hoy con la salud y el desmonte del Seguro Social.

Comprender a cabalidad lo que significa el impulso a la recolección de firmas es un primer paso para avanzar hacia el objetivo de derrotar la política del actual Gobierno en esta materia, recuperando así para los colombianos y colombianas los dineros con que se financian estos derechos esenciales. El Presidente de la República ya se ha pronunciado al respecto, orientando la no firma para la convocatoria del referendo.

Nuestra meta es conseguir 3 millones de firmas de ciudadanos inscritos en el registro electoral, para entregarlas a la Registraduría, con el fin de que certifique la validez de

Diligencie el formulario que se encuentra en la página: www.referendotransferencias.com

por la defensa de la salud, la educación, el saneamiento básico y el agua potable.

**¡INVERSIÓN SOCIAL, DECISIÓN DE TODOS!
¡SOLO NOS FALTA TU FIRMA!**

las firmas y el cumplimiento de los requisitos exigidos; una vez cumplido este proceso, se presentará al Congreso el proyecto de acto legislativo, que será sometido al voto de las comisiones primeras de Senado y Cámara; si se aprueba por mayoría, el gobierno nacional mediante decreto, convocará el referendo.

Así las cosas, no se trata solo de recolectar las firmas, sino de hacer un trabajo de explicación y persuasión para que quienes así lo hagan, adquieran el compromiso de impulsar y votar el referendo aprobatorio, cuando sea convocado.

Es una tarea política de gran envergadura, por cuanto en ella se define si avanzamos en el desarrollo del Estado social de derecho, o retrocedemos en un modelo autoritario y antidemocrático, que ha sido la constante de este gobierno; será un pulso entre el pueblo y la minoría gobernante. ¡Manos a la obra!

Las estadísticas de la economía en Colombia

Engaño y manipulación

Tarsicio Rivera M.
Secretario Asuntos
del Sector Financiero CUT

Para los trabajadores, directivos, dirigentes y sus organizaciones sindicales, es muy importante que en el diario estudio dirigido a transformar la realidad del país, especialmente del estado de la economía y el bienestar de la comunidad, se tengan en cuenta las estadísticas, cifras e interpretación de las mismas que hacen el gobierno, los patronos y los asesores, y que tratan de explicarla a su favor y en detrimento de los intereses de los trabajadores, para poder confrontarlas y anteponerles la verdadera realidad que vivimos en materia de crecimiento económico y de distribución para la generación de empleo y para determinar el índice de inflación.



Debemos actuar e impedir que justifiquen por medio de las estadísticas sus políticas y medidas económicas que siempre descargan en los hombros de los trabajadores y sectores populares para favorecer al gran capital y a las multinacionales.

En esta oportunidad, empezaremos este ejercicio de la economía política tratando de dar explicaciones a los últimos acontecimientos de la vida económica del país y del actuar del gobierno de Álvaro Uribe; para que podamos concluir que su propuesta de «Estado comunitario» en materia económica, política y social busca favorecer a las multinacionales y al puñado reducido de oligarcas criollos y mantener de manera disfrazada la imagen de que este país es un modelo en desarrollo que cuenta con el apoyo de la comunidad internacional, y para lo cual manipula y falsea el estado real de las condiciones de vida de los colombianos. Veamos:

■ Sobre el crecimiento de la economía, el gobierno Nacional a través del Dane, viene planteando que la economía creció en el 2006 un 6,87%, sin embargo, las mismas cifras revelan que la ganancia para el sector financiero, el más voraz de los capitales que circulan en el país, fue del 2,48%. Por tanto, el crecimiento real es de 4,39% que, según los analistas económicos, es una cifra baja para resolver los problemas básicos de un país. Más grave aún es que este crecimiento no se redistribuye a los trabajadores y al pueblo, puesto que, si lo vemos en función del presupuesto de la Nación, el mayor porcentaje se destina al impulso de la guerra, al pago de la deuda pública interna y externa y para generar ganancias a las empresas privadas y multinacionales, mientras que, por otro lado, se regalan y ferian las empresas rentables del Estado, tal como en años anteriores lo fue Telecom y ahora Ecopetrol que bajo el supuesto de hacer socios al mayor número de colombianos, vende el 10% de sus acciones, en la vía de acelerar su privatización.

■ Sobre las cifras de empleo, la realidad es que en el 2006, el desempleo bajó al 12,5% y en agosto del 2007 al 10,6%. Colombia se mantiene con el mayor nivel de desempleo entre los países de Suramérica, por encima de Ecuador con el 9,8%, Uruguay con el 9,7%, Brasil con el 9,5%, Venezuela con el 8,6%, Perú con el 7,9%, Argentina con el 7,8% y Chile con el 7,6%. Somos testigos de cómo se manipulan las cifras y se entregan escandalosos porcentajes de aumento y de reducción que en nada coinciden con el número de hombres, mujeres, jóvenes y profesionales, etc., a los que cada día se les imposibilita acceder a un empleo digno, mientras que, por el contrario, desde el gobierno se impulsan formas de contratación que, como las cooperativas de trabajo asociado, trabajos por horas, trabajos a término definido y sin ninguna garantía de estabilidad y seguridad social, no son otra cosa que empleo precario, tercerizado o subcontratado, que el gobierno presenta y luego contabiliza como ingreso y aumento del campo laboral. Miremos otros datos: la tasa de ocupación bajó 4 puntos, el subempleo

4,5%, los trabajadores ocupados se redujeron en 1.136.965 personas. Según el Dane la población ocupada, en el 2006 era de 17.667.878, de ellos son asalariados 8.947.767 y solo están afiliados a fondos de cesantías 3.710.477 personas. ¿De cuál bienestar de los trabajadores habla el gobierno?

■ Sobre el índice de inflación se inventan justificaciones increíbles. En septiembre su inflación proyectada ya estaba en 4,58%, lo cual quiere decir que al finalizar el año se rajará el DNP y su ministro de Hacienda, y para que no cause impacto este fracaso se inventarán unas cuantas cortinas de humo para proceder a aumentar impuestos y gravar a la inmensa mayoría de la población, que es la que paga los impuestos indirectos, y no a los grandes empresarios y capitalistas que son los beneficiarios del sudor de los trabajadores y el pueblo. Este gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo se ha propuesto bajar a un solo dígito el desempleo y plantea para el 2010, llevarlo al 8,8, ¡amanececerá y veremos!

■ En materia laboral, miremos las cifras reales del estado de postración en el que la política neoliberal y fascista del régimen ha reducido el derecho a la organización sindical. En el primer cuatrienio del gobierno de Uribe, el número de convenios colectivos disminuyó en 20,64% y la cobertura de la contratación en 22,61%, el número de asesinatos sobrepasa los 500 compañeros (as), y en total en los 20 años de la CUT superamos los 2.515 asesinatos cuyos principales responsables son los paramilitares y las fuerzas armadas del Estado. A ello se suma el 97% de impunidad, mientras que el gobierno pregona que no hay asesinatos por la actividad sindical y que son otras las motivaciones de los mismos. En el año 2005, de 185 solicitudes presentadas por trabajadores para registro de nuevos sindicatos, solo fueron aprobadas 71.

■ No sobra resaltar como un gran escándalo de este gobierno —el que no ha podido explicar— que cuando destituye al director del Dane, amenazó con acabar con la entidad, porque no le mentía al país en el manejo de las cifras de desempleo, empleo y el

índice de inflación en el corrido del primer año de su segundo mandato presidencial. ¿Cómo entender y dar explicación al hecho de que mientras el Presidente de la República, sus ministros y áulicos de su gobierno hablan en sus informes económicos de que el país va viento en popa, están estallando un sinnúmero de conflictos sociales en las fronteras y en el interior del país, debido a la insoportable miseria y desempleo a que nos está sometiendo?

■ Es una desgracia que a la fecha el Dane no haya oficializado los datos de cuántos colombianos somos según el último censo de población y que la metodología utilizada esté en duda, ya que se niegan a entregar las cifras para que puedan ser analizadas. ¿Podemos entonces hablar de una entidad seria? Si se plantea una reestructuración del Dane, como CUT debemos respaldarla para tener una entidad seria, independiente del gobierno y que a futuro garantizará transparencia en el manejo de la cifras de tipo económico.

Para no permitir que esto siga ocurriendo, desde la dirección de la CUT y la GCD, invitamos a todos los trabajadores, a los sindicatos y a las organizaciones sociales a denunciar y demostrar con cifras que los datos que entrega el gobierno y sus entidades de bolsillo como el Dane, el Departamento Nacional de Planeación, DNP, los ministerios y los institutos descentralizados son falsos y tendenciosos, y buscan lavarle la cara a la agresividad y a las nefastas consecuencias de la aplicación de las medidas y recetas neoliberales para el manejo económico, político y social del país.

Debemos enfrentar esta situación con movilización y lucha, en los comunicados, los conflictos y desde los medios de comunicación alternativos de que disponemos. Es importante educar a nuestros afiliados y a la opinión pública, desvirtuando el manejo amañado de las estadísticas gubernamentales que buscan justificar la imposición de sus políticas, obedecen sumisamente a los intereses del gobierno norteamericano y a las multinacionales gringas principalmente.



La lucha contra la impunidad abre caminos hacia la verdad

Domingo Tovar A.
Director del Departamento
Derechos Humanos CUT

Durante la última dictadura militar argentina se implantó en ese país el terrorismo de Estado, con graves consecuencias en la vida económica, social, familiar, etc. Actualmente algunos de sus ejecutores fueron exculpados y declarados impunes y otros fueron indultados. El objetivo de este trabajo es el de reflexionar sobre los efectos psicosociales de la impunidad y sus posibilidades de elaboración y transformación. Para ello la conceptualizaré como traumática para el cuerpo social. Me preguntaré cómo son afectados la memoria común, la interiorización de un saber colectivo, las representaciones de estos hechos y el aprendizaje social consecuente. Analizaré cómo la impunidad puede transmitirse alterando las posibilidades de historizar de la familia y del contexto social, constituyéndose así en la herencia negativa de la sociedad. Me interrogaré sobre el tipo de conductas que puede generar la impunidad y cuáles son aquellas tendientes a su elaboración y transformación.

Vigencia de la impunidad

La impunidad hoy sigue vigente porque los sectores y actores que cometieron el genocidio siguen teniendo poder y actuando en los estamentos ejecutivos, legislativos, judiciales, gubernamentales y en las fuerzas de seguridad del Estado. Los ejecutores y autores del terrorismo desde el Estado no han abandonado sus propósitos, ni han sido despojados de sus recursos, ni de sus pues-



tos en las esferas del poder; ni han desarrollado sus mecanismos de violencia, ni se han deshecho de sus conexiones internas e internacionales (M.S. Lázare, 1985). Esta circunstancia es en sí una violación a los derechos humanos que repite los hechos traumáticos violentos. Es decir el paramilitarismo existe hoy más que antes.

Historia oficial de la impunidad

La historia de la humanidad está llena de genocidios, guerras y masacres perpetrados en nombre de causas supuestamente justas. Estos delitos quedan impunes y son luego glorificados por la historia que escriben esos mismos opresores. En América los crímenes genocidas y su impunidad no son patrimonio de las dictaduras únicamente. Basta mencionar el genocidio fundacional, las matanzas indígenas en la «Campana del Desierto» en nuestro país, etc. Si el genocidio es un crimen de las élites, la impunidad de esos crímenes lo es también. Y es esta impunidad la que impide la construcción de una historia distinta. Dice un cantor popular argentino (L. Nebbia): «Cuando no recordamos lo que nos pasa, / nos puede suceder la misma cosa. / Son esas mismas cosas que nos marginan, / nos matan la memoria, nos quitan las ideas, / nos quitan las palabras. / Si la historia la escriben los que ganan / eso quiere decir que hay otra historia, / la verdadera historia, / quien quiere oír que oiga».

Impunidad y situación traumática

La impunidad de la violencia social genocida es un ataque que deja una marca. Este tipo de marca puede ser asimilada al concepto de trauma de naturaleza psíquica o física. El trauma es causado por uno o numerosos acontecimientos violentos. Un trauma se caracteriza por su intensidad y

por inhibir una respuesta adecuada en las personas en quienes recae.

Ante la impunidad, es imprescindible reforzar la conciencia crítica y detectar la *violencia simbólica* (P. Bourdieu), o sea aquella violencia que, ejercida desde los estamentos del poder, hace que le otorguemos a los hechos un sentido acorde a los intereses de ese poder. Es bajo la violencia simbólica que hacemos de los intereses del poder nuestro sentido común.

La impunidad de los genocidios es un aspecto que nos marca en América Latina. Constituye una amenaza a nuestra historia, nos convertimos en *«población en riesgo»* al estar expuestos a una sobrecarga adicional, dado que no podemos *apoyarnos en un Estado* que garantice el cumplimiento de la ley, la búsqueda de la verdad y la justicia. La actual impunidad de los victimarios es un nuevo trauma que refuerza los anteriores. Hoy los victimarios siguen gozando de impunidad al aplicar planes de exclusión social, configurando los actuales «desaparecidos sociales».

En Colombia está probado que la población ha sido víctima de crímenes en la impunidad a lo largo de su historia: en la década de los cuarenta y cincuenta del siglo XX se llevó a cabo una política de exterminio contra el movimiento gaitanista; a partir de la mitad de la década de los ochenta, se inició el exterminio de las expresiones políticas de izquierda: Unión Patriótica, A luchar, Frente Popular, lo que demuestra una persecución generalizada y sistemática contra disidentes políticos.

Desde 1966 hasta 1988, el proyecto «Colombia nunca más» reportó 29.051 asesinatos 3.843 desapariciones forzadas y 8.513 torturas para una suma de 41.407 crímenes de lesa humanidad. El Banco de Datos sobre violencia política registró en

Colombia 14.476 víctimas de crímenes de lesa humanidad, en su mayoría ejecuciones extrajudiciales durante el período comprendido entre 1988 y 2003. La magnitud de las cifras refleja una increíble política de exterminio de crímenes de lesa humanidad que han azotado a numerosas generaciones de nuestra sociedad.

La doctrina de seguridad nacional, ideología del crimen y la subyugación diseñada por Estados Unidos como estrategia de dominación de los pueblos latinoamericanos, es el principal mecanismo estructural de impunidad que tiene como principio la idea según la cual a través del comunismo se incuban los enemigos internos del Estado, y hay que combatirlos. Los presupuestos básicos de esta doctrina son: a) la división del mundo en dos bloques irreconciliables, b) la presencia de un enemigo interno, c) la existencia y necesidad de una guerra total para combatir al enemigo, d) amplitud ilimitada del concepto de enemigo. En la política del gobierno de Uribe Vélez este fenómeno tiene su máxima expresión en la política de seguridad democrática que, evidentemente, irradia las políticas en las que se sustenta la masiva y sistemática violación de los Derechos Humanos dentro de una impunidad generalizada.

Bibliografía

Textos e informes (varios) Amnistía Internacional.
Textos instituto Latinoamericano de servicios legales alternativos, Ilsa.
Textos y trabajos del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Cajar.
Documentos equipo Nizkor y Human Rights.
El terrorismo de Estado en Colombia ediciones 1992, Bruselas.
Textos Comisión Colombiana de Juristas.

Se acerca el I congreso de la juventud trabajadora de la CUT



Aspecto del VI Encuentro de la Juventud Trabajadora en Chinautla, Cundinamarca.

El VI Encuentro Nacional de Juventud Trabajadora encaminó el trabajo organizativo hacia el «I Congreso de la Juventud Trabajadora de la CUT» que se realizará en Bogotá los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del presente año y que espera contar con 500 jóvenes trabajadores participantes.

El evento dio como resultado las bases para la construcción de un documento tesis que debe ser utilizado en cada región como herramienta de orientación hacia el I Congreso. Este documento podrá ser consultado en la página electrónica de la CUT (www.cut.org.co),

en el vínculo de Niñez y Juventud; este contiene los siguientes aspectos:

- 1) Consideraciones políticas y organizativas generales.
- 2) Condiciones de los jóvenes trabajadores (En América Latina y el Caribe (ALC) y en Colombia.)
- 3) Jóvenes y sindicalismo.
- 4) Políticas públicas en materia de empleo juvenil.

Para mayor información, comunicarse a la CUT Nacional, a los correos juventud@cut.org.co, juvencut@yahoo.es o al teléfono 3237550.

Carlos Mejía Toda una vida en defensa del pueblo

El viernes 21 de septiembre, en el instante mismo en que intervenía en una reunión electoral, el compañero Carlos Mejía sufrió una trombosis definitiva. Rápidamente fue llevado al Cami de Trinidad pero ya había fallecido. El acto se realizaba en el barrio La Camelia de Bogotá, en las horas de la noche.

Carlos Mejía estaba vinculado al Polo Democrático Alternativo y en los últimos meses adelantaba la campaña electoral en los Barrios de Puente Aranda. Sin embargo, durante más de treinta años dedicó su vida a luchar por las reivindicaciones de los colombianos más pobres y más humildes, comprometido siempre con la construcción de una corriente política revolucionaria. Había comenzado recorriendo las poblaciones nariñenses y cuando se radicó en Bogotá continuó, con paciencia y un desbordado optimismo, trabajando por esos nobles ideales.

Se vinculó a la lucha por el derecho al trabajo de los vendedores informales de la Capital y fue un gran líder de Sinuco, esa emblemática e histórica herramienta organizativa de los vendedores. Actualmente era propulsor decidido y hacía parte de la dirección del Comité Distrital de Vendedores, el organismo que ha logrado aglutinar las más importantes vertientes de ese sector en Bogotá.

Por su vocación de servicio, el Cabildo Indígena y la comunidad Inga de Bogotá siempre lo consideraron como uno de los suyos. Conocía sus costumbres, interpretaba sus reclamos y hasta sabía hablar y vestir como ellos. En su sepelio, la compañera Dominga Tovar, líder de la comunidad Inga, afirmó: «Carlos, tú eras nuestro amigo, nuestro hermano, nuestro consejero, en fin, nuestro compañero de lucha, por todas estas enseñanzas, que descanses en paz».

El **INFORMATIVO CUT** expresa a su familia y a sus compañeros un sentido pésame.





Panamá 27, 28 y 29 de marzo de 2008

Creación de la confederación continental de la CSI en América

Boris Montes de Oca A.
Secretario General CUT

En la primera semana del mes de noviembre de 2006, se puso fin a la existencia de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), con miras a avanzar en el proceso de unidad sindical mundial, dando origen a la Confederación Sindical Internacional (CSI), en la cual participaron centrales sindicales independientes, entre otras la CUT de nuestro país. La relación de las organizaciones sindicales participantes es de 203 organizaciones de la CIOSL, que cuentan con 141 millones de afiliados; 70 organizaciones de la CMT, con 9 millones de afiliados y 32 organizaciones sindicales independientes, con 18 millones de afiliados; esto significa un total de 305 organizaciones afiliadas a la CSI, que involucran a 153 países con 168 millones de afiliados.



Ahora el compromiso de concretar el proceso de unidad sindical le corresponde al conjunto de las organizaciones sindicales del continente americano, el cual tendrá la siguiente composición: 37 organizaciones de la ORIT- CIOSL, para 22'775 mil



afiliados; 34 organizaciones de la CLAT-CMT para 3'312 mil afiliados y 4 organizaciones de origen independiente, para 2'032 mil afiliados, con un total de 75 organizaciones sindicales y 29'199 mil afiliados. En este Congreso constitutivo que se realizará en Panamá del 27 al 29 de marzo de 2008, se tomarán decisiones muy importantes para continuar el proceso de unidad sindical con visión incluyente, así como para potenciar y articular la movilización sindical, no solo a nivel internacional, regional y subregional, sino en cada uno de nuestros países; y aprobar los estatutos, la declaración de principios y la agenda continental para la lucha.

La nueva organización sindical se llamará Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA). Esta debe contribuir a la continuidad del proceso de unidad sindical

al fortalecimiento de la movilización continental, para que nos permita enfrentar la aplicación del modelo neoliberal responsable del incremento de la pobreza y la miseria, la violación de los derechos humanos y de las libertades sindicales, la apertura económica y la pérdida de soberanía de nuestros países.

Nuestra central participará en el congreso constitutivo de la CSA con 9 delegados oficiales y 4 fraternales, teniendo en cuenta el número de sus afiliados en la actualidad.

La nueva CSA tiene la responsabilidad de imprimirle una mayor dinámica a la lucha del movimiento sindical continental, sobre la base de fortalecer las coordinadoras de las centrales sindicales de Mercosur, CAN, Centroamérica y el Caribe y Norteamérica para propiciar la articulación entre ellas. De esta manera se garantizará

el desarrollo de una mayor capacidad de lucha y el incremento en los niveles de la unidad de acción; lo anterior, en la perspectiva de continuar con el fortalecimiento de la unidad sindical continental alrededor de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas, para confrontar con éxito las agresiones del capitalismo salvaje, las multinacionales, los organismos financieros internacionales, los tratados de libre comercio y continuar con la defensa de las conquistas de los trabajadores (as) logradas en históricas jornadas de lucha.

De esta manera, el mes de marzo de 2008 se convertirá en una fecha histórica, ya que se sentará las bases para avanzar en el proceso de unidad sindical continental. Todo nuestro trabajo y esfuerzo deben estar orientados a crear mejores condiciones, en la perspectiva de construir una sola organización de todo el movimiento sindical continental y su incidencia directa en cada país. Por eso aplaudimos y reconocemos el compromiso con este esfuerzo de la ORIT-CIOSL, de la CLAT-CMT y de las centrales sindicales independientes.

La unidad sindical debe estar siempre al servicio de la movilización, la lucha, la confrontación al modelo neoliberal y la defensa del bienestar social de todos los trabajadores (as), que permitan mejorar sustancialmente la calidad de vida, así como fortalecer la convivencia y la democracia. Lo que antes era imposible, hoy se hizo posible, para colocarlo al servicio de las luchas de los trabajadores(as), es decir el proceso de la unidad sindical mundial y continental.

Cohesión y diálogo social desde la perspectiva de género

Ligia Inés Alzate A.
Directora del Departamento de la Mujer CUT

El Encuentro Sindical Iberoamericano sobre «El diálogo social y la concertación, vehículos de la cohesión social» se realizó en Cartagena de Indias los pasados 17 al 21 de septiembre.

La declaración del encuentro incluyó la perspectiva de género en el importante papel del diálogo social en razón de la inexistencia de instancias superiores que, de manera civilizada, permitan solucionar los graves y acuciantes problemas que nos aquejan.



Entendemos y concordamos con la OIT en que «el diálogo social comprende todo tipo de negociación, consulta o intercambio de información entre los representantes de los gobiernos, de los empleadores y de los trabajadores, sobre temas de interés común, relativos a la política económica y social».

Definimos que el diálogo social es el mejor mecanismo para promover unas mejores condiciones de vida y trabajo, así como la justicia, en este sentido, es el instrumento para el buen gobierno en varias esferas, y no solo es pertinente con respecto al proceso de globalización, sino, en general, en cualquier esfuerzo desplegado con el fin de mejorar el rendimiento de la economía y fomentar la competitividad en la misma, y de lograr una sociedad más estable y equitativa en su conjunto.

El trabajo decente, las libertades sindicales, el diálogo social y la impunidad en las violaciones a la vida e integridad de los sindicalizados en el país todavía no empiezan a ser positivamente afectadas por la presencia permanente de la OIT en Colombia.

Hechos como los que señalan a continuación dan a conocer la ineficiencia del diálogo social en Colombia y la poca incidencia que tiene la oficina permanente de la OIT en nuestro país. Nos seguimos encontrando con desigualdades y marginaciones que golpean profundamente nuestros sentimientos y atentan contra toda razón de la conciencia, dado que a diario observamos, participamos y nos decepcionamos porque todo esfuerzo queda en el puro intento.

Las mujeres trabajadoras ingresamos al mundo laboral con una estructura totalmente diferente: con la división sexual del trabajo, como

particularidad esencial, realizamos el trabajo productivo y reproductivo; nos encargamos de labores distintas de los mercados no remunerados como el cuidado de los niños, ancianos, enfermos, producción de subsistencia y tareas domésticas.

Por estas razones, desde nuestro papel social como dirigentes sindicales vemos con honda preocupación el abandono y la desprotección de la cual somos objeto las mujeres; ya que si bien existen leyes, normas y convenios internacionales que promulgan los derechos de la mujer, no se respetan y no vemos que exista una verdadera voluntad política para que las bellas palabras se traduzcan en realidades concretas.

Otro de los rasgos característicos de este contexto es el incremento de la violencia contra las mujeres sindicalizadas. En el informe de derechos humanos de 2003¹ presentado por la ENS, se señalaba con preocupación un incremento desproporcionado —de casi el 500%— en las violaciones a los derechos humanos de las mujeres sindicalizadas respecto al año 2002. Tal nivel de violencia se sostiene en 2004, e incluso aumentó en un 20%; y si bien los dos años siguientes presentan cambios y reducciones en el total de violaciones no dejan de mostrar impactos profundos.

Durante 2003 se registraron 160 violaciones más que en el 2002, de las cuales 28 fueron femicidios; para 2004 esta violencia creció en un 20%, presentando ese año 41 violaciones más que en 2003. Por su parte, en el año 2005 se registraron 152 casos de violaciones a los derechos humanos de trabajadoras sindicalizadas, de las cuales 15 correspondieron a femicidios y en 2006 se registraron a su vez 86 violaciones, de las cuales 10 fueron femicidios. Estos datos evidencian el fuerte impacto y crecimiento que ha tenido la violencia antisindical contra mujeres en los últimos años, fenómeno que no se observaba en los períodos anteriores.

Por ello reafirmamos nuestra voluntad de trabajar para que el diálogo social y la concertación se constituyan en un importante vehículo de la cohesión social que permita hacer avanzar la democracia participativa y representativa en nuestros países, fortaleciendo al estado solidario con justicia social y respeto a los derechos humanos y laborales fundamentales.

NOTA

1 Al respecto véase «Cuando lo imposible en términos jurídicos se hace posible en términos políticos, *Cuaderno de Derechos Humanos*, N° 14, Escuela Nacional Sindical.



La marcha nacional por la salud y la seguridad social

Exitosa movilización nacional «No más paseo de la muerte»

Fernando Morales R.
Director del Departamento
Salud CUT

El Comité Ejecutivo Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia y la Gran Coalición Democrática, decidieron para este segundo semestre del año, poner la problemática del sector salud y la seguridad social, al centro de la movilización, habida cuenta de la arremetida del gobierno de Uribe Vélez, contra sus trabajadores y el cierre y liquidación de las ESE y el Seguro Social, así como los anuncios de nuevas reestructuraciones en la red pública hospitalaria.



Inicialmente sesenta compañeros (as) de las organizaciones filiales Anthoc, Sindess y Sintraiss, partieron de la ciudad de Barranquilla el pasado 1º de octubre, levantando la consigna «Defendamos los hospitales y las instituciones de salud pública», «No Más Paseo de la Muerte». Los marchistas recorrieron las candentes carreteras de la Costa Atlántica y encontraron a su paso, el apoyo, la solidaridad y el calor humano de los trabajadores del sector al igual que de los alcaldes municipales y los gerentes de hospitales, quienes organizaron su recibimiento y prepararon masivas asambleas donde la comunidad, los usuarios de los servicios y los dirigentes sindicales evidenciaron la crisis humanitaria que se vive en nuestro país y la negación del derecho fundamental a la salud del pueblo colombiano; uno de los objetivos de la marcha, desde el punto de vista pedagógico era sensibilizar a la población y a los usuarios de los servicios, frente a esta problemática.

El ejercicio sirvió para hacer un inventario de las necesidades, de ellas, las más prioritarias son la carencia de equipos e insumos en las unidades hospitalarias que no cuentan con una mínima planta de personal, la flexibilización y la intermediación laboral a través de las cooperativas de trabajo asociado, que colocan en grave riesgo



En la tarima, de izq. a der. Alberto Vanegas, Tarsicio Rivera, Jorge A. Anaya, Fernando Morales y Fabio Arias.



Aspecto de la movilización el 10 de octubre a su entrada a la Plaza de Bolívar en Bogotá.

a los pacientes y ya que se sacrifica la calidad por la contención de costos.

Precisamente, a partir de la Comisión Nacional de Concertación se han instalado tres mesas de trabajo para el sector salud y seguridad social, a instancias del viceministro Laboral y de Salud, y desde el 2 de octubre se avanza en listar los temas prioritarios que son «el aseguramiento, la revisión de la red pública hospitalaria de los Santanderes, de San Andrés Islas y del Hospital Federico Lleras Acosta de la ciudad de Ibagué, entre otros, así como el tema

de planta mínima de personal y cooperativas de trabajo asociado».

En la actualidad avanza en la función pública, una propuesta del sector salud que permita a la red pública hospitalaria y a las ESE, contar con una planta mínima, según el nivel de complejidad y de un régimen prestacional y salarial diferencial para sus servidores.

En los Santanderes la marcha fue recibida por los habitantes de la región y allí se sumaron nuevos marchistas, sin embargo el

refuerzo final se encontró en Tunja, (Boyacá) donde se unieron los trabajadores de la salud del departamento y un importante destacamento del Tolima y del Valle.

En Zipaquirá el éxito estuvo asegurado debido a la valiosa acogida y apoyo de su gente, por otra parte el recibimiento de las organizaciones del sector salud y de las centrales obreras Confederación General de Trabajadores, CGT; Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC y Confederación de Pensionados de Colombia, CPC, en el «Monumento de Los Héroes» fue increíble, nos acompañaron los estudiantes universitarios y del Sena quienes imprimieron el paso de vencedores a la marcha a su ingreso en la Plaza de Bolívar.

Los doscientos cincuenta héroes, que asumieron con fervor esta tarea le señalaron al país y al mundo que los trabajadores de la salud estamos vigentes y presentes en la lucha por una Colombia en paz con igualdad y oportunidades para todos, aun sigue retumbando la consigna: ¡uribistas criminales, los que cierran hospitales! ¡No más paseo de la muerte!

Al cierre de esta edición, los medios de comunicación empezaron a difundir la noticia de que la Superintendencia Nacional de Salud devolvió la documentación presentada por las Cajas de Compensación lideradas por Colsubsidio, que constituirían la nueva Entidad Prestadora de Salud en reemplazo de la EPS del Seguro Social.

Lo que verdaderamente sucede es que es una EPS de papel, ya que no acreditó el patrimonio mínimo, la red prestadora de servicios de salud que atenderá afiliados y beneficiarios, la estructura informática para almacenar y procesar la información de sus nuevos afiliados, la estructura financiera y contable de la nueva entidad y porque el famoso estudio de factibilidad ordenado por las cajas y que desconocen el 90% de nuestros consejeros en representación de los trabajadores en dichas cajas no cumplió con los estudios de rigor.

Se trata pues de un barquito de papel donde se quiere embarcar el presente y el futuro de la seguridad social de nuestro país.



Respaldo a los candidatos de los trabajadores en las elecciones del 28 de octubre

El próximo 28 de octubre es la oportunidad para votar por los candidatos a las Gobernaciones, Asambleas, Alcaldías, Concejos y Juntas Administradoras Locales que apoya la CUT, en esta edición especial reseñamos a quienes durante su trayectoria laboral se han comprometido con nuestra causa social y política; ellos nos representarán y consolidarán como una gran fuerza luchadora y propositiva.

Norte de Santander
Asamblea Departamental

Ramón Elí Támara Rivera
N° 31 del Polo



Licenciado en Ciencias Sociales con especialización en Educación para la Democracia y el Desarrollo Social, dirigente social y sindical, director Departamento de Relaciones Internacionales de la CUT, delegado del Consejo Consultivo Laboral Andino (CCLA). ■ Defenderemos las transferencias para el fortalecimiento de los municipios. ■ Defender de la red hospitalaria del departamento. ■ Revivir el Departamento de Obras Públicas. ■ Crear el fondo regional de vivienda, Forevi. ■ Presentar el Plan de Desarrollo fronterizo Simón Bolívar. ■ Defender de centrales eléctricas del Norte de Santander. ■ Impulsar de la industria regional. ■ Apoyar a las universidades públicas y al SENA. ■ Organizar las cadenas productivas del Norte de Santander. ■ Impulsar la ampliación de los puentes internacionales.

Antioquia

Asamblea Departamental

Manuel Márquez Pérez
N° 1 de Convergencia Ciudadana



Concejal de Apartadó durante el periodo 1998-2001, presidente del concejo municipal, miembro del comité ejecutivo de la CUT nacional, dirigente sindical de Sintrainagro, integrante de la dirección nacional de Convergencia Ciudadana. Ha sido obrero bananero y ha pertenecido al comité obrero de Sintagro y Sintrainagro, gestor de la Asociación de plataneros de Colombia, Ascolpas y promotor del proceso de paz del EPL. ■ Realizará un estricto control político al ejecutivo, acompañará las iniciativas del gobernador que velen por la comunidad; ■ Impulsará los procesos de desarrollo social del departamento; ■ Trabaja por los desplazados, respaldará la construcción del Puerto de Urabá, respaldará la educación bilingüe; ■ Gestionará el acueducto regional, apoyará los proyectos viales.

Antioquia

Concejo de Apartadó

Hernán Correa Miranda
N° 51 de Aico



Dirigente sindical de Sintrainagro, vicepresidente de la CUT nacional. Fundador del sindicalismo en Urabá, gestor de los fondos convencionales de vivienda, representante de Sintrainagro y la CUT en eventos internacionales e impulsor de la afiliación del sindicato de la UITA. ■ Ejercerá un verdadero control político a la administración municipal en cabeza del alcalde. ■ Gestionará a nivel nacional e internacional solución definitiva a la problemática del río Apartadó. ■ Defenderá la ampliación de cobertura educativa gratuita en un 100 por ciento para los hijos de las familias menos favorecidas en los sectores urbano y rural. ■ Procurará para que se apliquen los derechos del adulto mayor. ■ Trabaja por la ley de infancia, gestionará comedores populares. ■ Hará clara oposición a las privatizaciones que generen detrimento patrimonial del Estado. ■ impulsará la participación de las mujeres.



EL 28 DE OCTUBRE GRAN MOVILIZACIÓN ELECTORAL
Vote por los candidatos que respalda la CUT



ANTIOQUIA

ASAMBLEA

Gabriel Raúl Manrique Berrío
N° 7 del Polo



Educador y abogado, tres veces presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA, ex concejal de Yarumal, ha construido realidades en la defensa de la educación pública y de los derechos del magisterio, así como de otros sectores sociales.

■ Defensa del patrimonio público estatal: apoyar los referendos o consultas populares contra el Acto Legislativo que recortó las transferencias. ■ Educación, magisterio y comunidad educativa: instaurar la educación gratuita, universal y obligatoria en todas las instituciones educativas. ■ Empleo: crear empleos dignos, estables y bien remunerados. Defender la estabilidad laboral. ■ Respeto a la diversidad. ■ Servicios públicos y vías. ■ Inversión social.

CONCEJO DE MEDELLÍN

Nohemy Tamayo Marín
N° 40 del Polo



Licenciada en educación especial, egresada de la Universidad de Antioquia; magíster en Sociología de la Educación y diplomada en pedagogía para el trabajo con adultos. Dirigente de la Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA. Integrante de la Junta Directiva por tres períodos. Destacada impulsora de la Coordinadora Regional de la Mujer Trabajadora. ■ Servicios públicos asequibles a la población. ■ Entrega a bajo costo de la mayor cantidad posible de servicios de la salud subsidiada. ■ Fortalecimiento las iniciativas para la creación de fuentes de empleo digno. ■ Educación para todos con ampliación de cobertura pero sin intermediarios privados. ■ Nivelación salarial de todos los educadores, servicios médico-asistenciales eficaces y creación de un fondo de vivienda de calidad, entre otros.

ALCALDÍA DE APARTADÓ

Oswaldo Cuadrado Simanca
Convergencia Ciudadana



Es un líder sindical y social que goza de un amplio reconocimiento en la región de Urabá, principalmente en el municipio de Apartadó, donde ha apoyado proyectos en beneficio de la comunidad. Su trato con la gente, el constante trabajo en pro de los más necesitados y su carismática personalidad, consolidan a este dirigente como uno de los personajes con mayor proyección en la zona bananera, en el departamento de Antioquia y el país. Su labor como ejecutivo de Sintrainagro le ha permitido estar muy cerca de los trabajadores. ■ Hará un gobierno de todos y para todos con oportunidad y equidad social, cimentado y desarrollado en unos principios sobre los cuales se enmarcará el destino del Apartadó del mañana. ■ Las propuestas de acción por desarrollar están construidas con seriedad y técnicamente evaluada su viabilidad, proyectadas hacia un municipio futuro, solidario, transparente, participativo y justo. ■ Se acabará la corrupción, las malas prácticas políticas y la insolidaridad. Este será un gobierno honesto, comprometido, eficiente y eficaz.

BOLÍVAR

ASAMBLEA

Luis Carlos Fuentes
N° 1 del Polo



Dirigente del magisterio bolivarense desde 1970. Presidente del Sindicato Único de Educadores de Bolívar desde 1980 hasta la fecha. Ejecutivo Nacional de Fecode desde 1997 hasta el año 2000. Miembro permanente de la Junta Nacional de Fecode y de la CUT. Segundo vicepresidente de la CUT (Bolívar). Reconocido dirigente sindical y político de Cartagena y Bolívar.

ASAMBLEA

Paulino Cortés Indavur
N° 6 del Polo



Administrador público de la ESAP, especialista en Ética y Filosofía Política de la Universidad de Cartagena. Presidente del Sindicato del Banco Popular y de la Unión Nacional de Empleados Bancarios. Fundador de Fenasibanco. Secretario de Asociación de Pequeños Comerciantes del Mercado Santa Rita. Fundador de la ATPE y de la Asociación de Locutores Profesionales de Bolívar. ■ Salud. ■ Educación. ■ Desarrollo regional.

BOYACÁ

Concejo de Tunja

Mario Orlando Niño Avendaño
N° 40 del Polo



Técnico en Salud Ambiental de la Universidad de Antioquia. Administrador de Empresas de la UPTC. Especialista en Alta Gerencia en Mercadotecnia de la UPTC. Dirigente sindical y social del sector de la salud. Representante estudiantil en la UPTC. Miembro de la CUT Boyacá y de las organizaciones sindicales Sindess, Anthoc regional Boyacá y Anthoc seccional Tunja. ■ Proponer la recategorización del municipio para la entrega de recursos. ■ Proponer proyectos para la generación de empleo. ■ Generar proyectos transparentes de vivienda digna de interés social. ■ Controlar el incremento exagerado de vehículos de servicio público. ■ Apoyar a los vendedores ambulantes en la defensa del derecho al trabajo. ■ Proponer la rehabilitación de la malla vial. ■ Impulsar programas de recuperación de niños y jóvenes de la calle. ■ Proponer la revisión de las tarifas de servicios públicos.

CONCEJO DE DUITAMA

Juan José Barragán
N° 40 del Polo



Secretario general del comité ejecutivo departamental de la CUT. ■ En trabajo conjunto lograr la mejor concertación con las autoridades ambientales para erradicar de una vez por todas el problema de las basuras que tanto aqueja a la población de Duitama en la última década. ■ Hacer que Duitama sea más próspera y productiva, convirtiéndola en eje y polo de desarrollo turístico. ■ Velar por el fortalecimiento de la educación pública, la salud, la vivienda digna y los servicios públicos básicos que deben tener las familias de menores ingresos, en especial los estratos cero, uno y dos. ■ Exigir que las empresas estatales sigan siendo manejadas y administradas por el Estado. ■ Luchar por darle un trato especial a la niñez desamparada, fomentando la cobertura de los comedores escolares, así como la protección a los adultos mayores.

CALDAS

CONCEJO DE CHINCHINÁ

Iván Caicedo Uruña
N° 35 del Polo



Trabajó en el Servicio de Extensión del Comité de Cafeteros del Tolima (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia) desde 1970 hasta 1983. Se vinculó a Sintrafec en el año 1970, allí colaboró en la fundación en el año 1983 de la Escuela Sindical. En Chinchiná fue fundador del Sindicato de Lustrabotas. Trabajó con el Sindicato de Pequeños Vendedores Ambulantes, Simpecomec. Fundador del Sindicato de Pescadores del corregimiento de Arauca, municipio de Palestina. ■ Busca impulsar la participación ciudadana enfocada en el fortalecimiento de las veedurías y el presupuesto participativo.



ALCALDÍA DE MANIZALES

José Alexander Rivadeneira S. Polo



Abogado, egresado de la Universidad de Caldas y, hoy, docente de la misma, con especialización en derecho laboral de la Universidad Externado de Colombia, en la cual culminó también los estudios en la maestría en derecho público. Ha promovido desde la cátedra un amplio debate en defensa de los derechos sociales y colectivos de los colombianos. ■ Contribuir a la ampliación y consolidación del torrente de opinión requerido para transformar profundamente a Colombia, y, en oposición a las políticas enquistadas en la administración municipal, emprender la batalla por una Manizales democrática y equitativa. ■ La cobertura de la educación se debe incrementar en términos, tanto de calidad como de número de estudiantes, logrando el registro calificado por siete años de este programa de la Universidad de Caldas.

GOBERNACIÓN DE CALDAS

Ricardo A. Castaño Zapata Polo



Profesional en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas y doctor en historia de la Universidad de Moscú. Desde 1989 ha ejercido la docencia universitaria. Este académico, hijo del sacrificado dirigente sindical Rubén Castaño, es un profundo conocedor del departamento de Caldas y comprende que los problemas locales se derivan del modelo neoliberal. Está convencido de la necesidad de una alternativa seria en lo social, económico, político y cultural. La inequidad ha generado la necesidad de cambiar la forma de hacer política. Representa una oportunidad para que los caldenses sean gobernados con honestidad y transparencia, bajo los principios de convergencia, inclusión y participación, donde se ejerza la defensa del patrimonio y la preponderancia de lo social sobre el interés particular de unos pocos.

CAUCA

ASAMBLEA

Enar Iván Zemanate Dorado N° 4 del Polo



Gerente Regional de Fundesol. Ejecutivo de la Federación de Cooperativas del Cauca. Ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores CUT (Cauca). Presidente del Sindicato de Conductores Unimotor. Miembro del Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Chóferes Asalariados del Cauca, Coomulchoasac. Presidente de la Asociación Integral de Transportadores Urbanos en Popayán, Asotraurbep. Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajadores Unidos del Cauca, Cootraunca y Fundecom. ■ Por la defensa de lo público y las instituciones (salud, educación), con el fortalecimiento de las organizaciones sociales y populares y con la evaluación y rendición de cuentas con los electores. ■ Apoyo al empleo, la vivienda y la salud a través de la red pública hospitalaria y a los proyectos sobre seguridad y soberanía alimentaria.

ASAMBLEA

Wilson Narváez N° 2 del Polo



■ A jornalear por la salud del Cauca. Nuestro eje principal, bajo el concepto de salud como bienestar biológico, mental y social del ser humano y de la comunidad. ■ A jornalear por el fortalecimiento de lo social y de las organizaciones populares por la unidad del pueblo. ■ Impulso y concreción de órganos de control social, a políticas públicas y funcionarios del departamento, con plenas garantías a la vida, organización, expresión y oposición; promover iniciativas de integración regional surcolombiana, vigilancia y control del presupuesto departamental mediante la expedición de normas orgánicas de desarrollo alternativo y democrático para el Cauca. ■ A jornalear por la defensa de la soberanía, la autonomía y de lo público.

CASANARE

ASAMBLEA

Diego Humberto López Martínez N° 9 de la ASI



Licenciado en Educación Básica con una especialización en Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia. Maestro de escuela hace 27 años. Líder cívico y popular por más de 14 años. Ex presidente del Sindicato de Educadores del Casanare. ■ Iniciar el debate para posibilitar la creación de la Universidad Pública en el departamento de Casanare. ■ Atender y trazar políticas de juventud, mujer cabeza de hogar y tercera edad. ■ Gestionar recursos para atender profesionalmente a nuestra población discapacitada. ■ Defender y fortalecer la cultura y el deporte. ■ Debatir la inclusión del plan de vida de nuestros resguardos indígenas en el Plan de Desarrollo del departamento de Casanare. ■ Por la vivienda, salud, políticas agrarias, seguridad alimentaria, servicios públicos gratuitos a los estratos 1 y 2 y la protección del medio ambiente y las fuentes hídricas.

CESAR

ASAMBLEA

Estevinson Ávila N° 3 del Polo



■ Trabajador minero de la Guajira y Cesar, durante 20 años. ■ Labora actualmente en la Drummond en la mina de El Paso. ■ Presidente de la subdirectiva de Sintraminergetica. ■ Secretario de asuntos mineros de Funtraenergética. ■ Ha estado vinculado a las luchas de los pobladores del corredor minero de Cesar, en contra de los abusos de las multinacionales del carbón. Igualmente se ha propuesto estrechar los lazos de unidad con el resto de la población en procura de lograr que la riqueza del carbón se irrigue en el departamento. ■ Por la soberanía, el trabajo, la producción y la democracia.

CONCEJO DE VALLEDUPAR

Rafael Camelo N° 35 del Polo



Fue docente durante 45 años y directivo sindical de Aducesar, despedido en cuatro oportunidades por su destacado papel en las luchas del magisterio. Actualmente es dirigente de la Liga Departamental de Usuarios de los Servicios Públicos, desde donde ha encabezado la resistencia contra las privatizaciones y las altas tarifas. ■ Por la soberanía, el trabajo, la producción y la democracia. ■ Por la defensa de la educación y la salud públicas. ■ Por la defensa de la Empresa del Acueducto de Valledupar. ■ Por el éxito del referendo contra el recorte de las transferencias y el referendo por la defensa del agua. ■ No al TLC, no a las privatizaciones.

CUNDINAMARCA

ASAMBLEA

Carlos Ernesto Castañeda Ravelo N° 7 del Polo



Empleado público de la Beneficencia de Cundinamarca. Presidente nacional del Sindicato Nacional de Servidores Públicos del Estado Colombiano, Sintraestatales. Propuso desde la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales la extensión del régimen salarial de los empleados públicos del orden nacional al territorial. ■ Educación: por la educación preescolar gratuita con una cobertura del 100% en los niveles básica primaria y secundaria y por el posicionamiento de la Universidad de Cundinamarca. ■ Salud: procurar que el departamento incremente las partidas destinadas al sistema de salud. ■ Sector agrario y campesino. ■ Adulto mayor. ■ Niñez y juventud. ■ Por el medio ambiente, el deporte, la cultura, las organizaciones sociales, la vivienda, los trabajadores del departamento, el empleo, el control político y la movilización social.



ASAMBLEA

**José Meyer
Álvarez Sánchez
N° 9 del Partido
Liberal**



Nacido en Yacopí, Cundinamarca. Estudios universitarios en la Universidad de Cundinamarca, postgrado y maestría en la universidad Santo Tomás. Docente durante 35 años en primaria y secundaria, trabajando tanto para el sector público como para el privado. Dirigente comunal y director de la Cruz Roja en su región. Dirigente sindical, en la actualidad se desempeña como secretario general de Adec. ■ Nuestra meta se orienta hacia el trabajo social, siendo fundamental el desarrollo de la educación, el mejoramiento de la labor del docente así como llevar el Sena a los grados 10 y 11 y nuestra universidad a cada una de las regiones del departamento. ■ Propender por la calidad de vida de nuestros campesinos, adultos mayores y madres cabeza de familia, adecuando las vías de transporte y llevando los servicios básicos de agua, luz y salud.

ASAMBLEA

**Víctor Gaona
Rosas
N° 4 del Polo**



Licenciado en Física con una especialización en Constructivismo. Docente desde el año de 1977. Inició su carrera sindical en las Subdirectivas de la Mesa y Chía. Directivo de la Adec. Lideró en Cundinamarca la resistencia contra el referendo de Uribe y ha sido férreo opositor de la reforma constitucional. ■ Implementar la gratuidad en la educación desde el preescolar hasta la media. ■ Trabajar por la cultura, la recreación y el deporte. ■ Defender la Universidad de Cundinamarca. ■ Asegurar el agua potable y el saneamiento básico a las provincias cundinamarquesas. ■ Gestionar proyectos de vivienda de interés social para las familias vulnerables y programas de vivienda para los docentes. ■ Defender el derecho a la salud de los cundinamarqueses, entre otros

BOGOTÁ

CONCEJO

**Celio Nieves
Herrera
N° 3 del Polo**



Licenciado en Biología y especialista en Planeación para la Educación Ambiental. Líder sindical, social y político, fue Presidente de la Asociación Distrital de Educadores, ADE en dos oportunidades. Ocupó la fiscalía y actualmente es el primer Vicepresidente de la Federación Colombiana de Educadores, Fecode. Delegado del magisterio durante varios años a la Junta Nacional de Escalafón y Candidato a la Cámara de Representantes por Bogotá, logrando 18.200 votos. ■ Nuestra apuesta es por superar los niveles de pobreza a partir de la materialización de los derechos a la vivienda, la salud, la nutrición, la educación, el trabajo digno. Queremos aportarle a la Ciudad convivencia, seguridad, participación individual y colectiva para la construcción de políticas públicas para la ciudad y las localidades.

CONCEJO

**Jaime Caicedo
Turriago
N° 10 del Polo**



■ Secretario general del Partido Comunista. ■ Cofundador del Frente Social y Político y del Polo Democrático Alternativo, donde se desempeña como integrante del Comité Ejecutivo. ■ Antropólogo y profesor universitario; PHD en Ciencias Filosóficas; Magister en Análisis político y económico y relaciones internacionales. ■ Su candidatura al Concejo de Bogotá representa la vocería de sectores del movimiento de los trabajadores, la intelectualidad, el magisterio, la juventud, las mujeres, la lucha por la vivienda, por los DD.HH., los desplazados y las víctimas de la violencia, que comparten una línea de transformación de la sociedad en beneficio de los pobres y las capas medias, con un programa que propende por el derecho a una ciudad.

CONCEJO

**Rodrigo Acosta
N° 17 del Polo**



Actual dirigente de la CUT Bogotá y Cundinamarca. ■ Secretario general del Consejo Territorial de Planeación Distrital, CTPD. Como dirigente sindical de Sintra-telefonos lideró la defensa de la ETB que pretendió ser privatizada en 17 oportunidades. Logró la creación del Sistema Distrital de Participación, el presupuesto participativo de la ciudad y la financiación de los Consejos locales de planeación. ■ Lucha contra la pobreza y la indigencia. ■ La ampliación de los créditos por parte de la Secretaría de Hacienda y la democratización de la contratación pública. ■ La creación del Fondo de los Pobres. ■ La defensa del patrimonio público. ■ Continuar fortaleciendo la inversión pública en salud, educación y seguridad alimentaria. ■ Acciones para la defensa del medio ambiente. ■ Verdaderos derechos para madres cabezas de familia, mujeres y jóvenes.

CÓRDOBA

CONCEJO DE MONTERÍA

**Jorge Luis
Nisperuza Feria
N° 1 del Polo**



Ha luchado durante 30 años de lucha por la defensa de los derechos sociales y políticos de la población. Dirigente de la Federación de Estudiantes de Córdoba, Fedecor, 1975-1980. Dirigente de la Asociación de usuarios campesinos AnucLinea Sincelejo, 1980-1985. Delegado Fundador de la CUT, 1986, I Congreso. Fundador de la CUT Córdoba, 1990, Secretario de la misma 1992-1998. En la actualidad, presidente de la CUT Córdoba y Presidente del PDA en Montería. ■ Empleo. ■ Salud. ■ Educación. ■ Vivienda. ■ Recreación.

CONCEJO DE MONTERÍA

**Mario Montes
de Oca Anaya
N° 37 del Polo**



Maestro y abogado. Dirigente sindical de la Asociación de Maestros de Córdoba, Ademacor. ■ Por la educación y la salud gratuita para todos (as) los cordobeses. ■ Impulso a una política de trabajo decente para la región. ■ Protección al adulto mayor y a los discapacitados. ■ Defensa e impulso de una política de garantía para las etnias.

CHOCÓ

GOBERNACIÓN

**Noel Mena
Villalba
Polo**



Licenciado en Idiomas, especializado en Literatura. Dirigente estudiantil y elegido Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior de la UTCH. Líder sindical por más de veinte años, político de izquierda, dedicado a la lucha permanente a favor de las clases populares. Dirigente cívico, ha participado activamente en todos los movimientos, protestas y paros cívicos de carácter nacional y departamental que se han realizado desde 1967. ■ El programa de gobierno departamental tiene como objetivo reconstruir al Chocó a través de la creación de bases institucionales sólidas de un departamento, la rectitud en el manejo de los recursos públicos, el impulso al desarrollo empresarial e industrial y el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la convivencia pacífica.





HUILA

ASAMBLEA

Luis Felipe Celis Tovar
N° 2 del Polo



Educador del municipio de Aipe. Licenciado en Administración Educativa con Postgrado en Gerencia de Instituciones Educativas. Gerente de la cooperativa Coopeaibe, presidente de la junta municipal de deportes y directivo de la Cooperativa Coonfie. Tesorero y fiscal de la Asociación de Institutores Huilenses, Adih, y secretario general de la CUT, regional Huila. ■ Ejerceré una vigilancia irrestricta contra la corrupción y el clientelismo. ■ Lucha de mayores recursos para combatir la pobreza y el desempleo. ■ Por la defensa del Estado social de derecho, la democracia participativa y la soberanía regional y nacional. ■ En defensa de los recursos para la educación, la salud, el agua potable y el saneamiento básico. ■ Por la defensa de los derechos de la educación, por la gestión para la creación del fondo de formación y actualización docente y la restauración de las primas extralegales del magisterio, entre otros.

LA GUAJIRA

ASAMBLEA

Jesús Ariza Acosta
N° 4 del Polo



■ Programa por la defensa de La Guajira. ■ Por los derechos de las grandes mayorías. ■ Por la universidad y la educación pública. ■ Por el referendo de revocatoria de las transferencias. ■ Por la defensa del medio ambiente. ■ Por un auténtico control político. ■ Por el manejo soberano de los recursos naturales del carbón y el gas. ■ Por la solución integral a las comunidades desalojadas por la explotación del carbón. ■ Por el derecho de las minorías indígenas y étnicas. ■ Por la defensa de los derechos de los trabajadores. ■ Contra la privatización de los servicios públicos domiciliarios.

CONCEJO DE RIOHACHA

Edilberto Contreras H.
N° 37 del Polo



Estudiante de Derecho, elegido a los 30 años presidente del Sindicato de Trabajadores de la extinta Caja Agraria, actual fiscal de la CUT (Guajira), miembro del Consejo Nacional del Frente Social y Político, Coordinador del Proyecto Planeta Paz Nudo Guajira, miembro de la Red de Usuarios de los servicios públicos domiciliarios del Caribe, asesor de Sintracihobi Riohacha y defensor de los DD.HH. ■ Lucha por la libertad política para el pueblo. ■ Por cambios económicos y sociales para el pueblo. ■ Por servicios públicos domiciliarios con calidad, cobertura y continuidad. ■ Apoyo a los pequeños y medianos productores de la ciudad y el campo. ■ Protección del medio ambiente. ■ Rechazo a las fumigaciones de cultivos de coca y amapola en la Sierra Nevada de Santa Marta. ■ Apoyo al arte, la cultura, la recreación y el deporte.

MAGDALENA

Concejo de Santa Marta

Hector Prado Choles
N° 49 del Polo



Nacido en Santa Marta, Técnico Mecánico Industrial y Diesel, Diplomado en Docencia Universitaria. Presidente nacional y regional del Magdalena de Sindesena. Fiscal de Sintraidema. Presidente de la acción comunal del barrio San Jorge de Santa Marta. Vicepresidente actual de la CUT (Magdalena). ■ Contra la impunidad, la corrupción, el clientelismo y la politiquería. ■ Contra la liquidación y la privatización de empresas estatales. ■ Por la derogatoria de las leyes antipopulares 50, 100, 142, 715 y 789. ■ A favor de las víctimas de la violencia antisindical, paramilitar y por su reparación. ■ Defenderé la paz con justicia social, el diálogo, la negociación y el Derecho Internacional Humanitario.

CONCEJO DE SANTA MARTA

Antonio Peralta
N° 36 del Polo



Presidente de Edumag. Es un reconocido luchador comprometido con el gremio y la ciudad. ■ Primero la educación. ■ Por una verdadera política educativa. ■ Para lograr una Santa Marta ambiental, turística y humana. ■ Por el derecho a la educación.

META

ASAMBLEA

Gildardo Quevedo
N° 3 del Polo



Secretario de Asuntos Indígenas y Agropecuarios de la CUT Meta y Secretario General de la Asociación de Educadores del Meta. Ex concejal de Puerto López, vivandista y educador. ■ Por seguridad social en salud. ■ Por el derecho a la vivienda de interés social. ■ Por la gratuidad del servicio educativo.

PUTUMAYO

ASAMBLEA

Hernando Sosa Buchelly
N° 7 del Polo



Concejal por el magisterio. Directivo de la Asociación de Educadores del Putumayo y de Coopep. ■ Por la defensa de la educación pública. ■ Por el cumplimiento de los derechos sindicales. ■ Por salud, vivienda, saneamiento básico y agua potable.

QUINDÍO

CONCEJO DE ARMENIA

Alberto Pineda
N° 45 del Polo



Economista de la Universidad Nacional con Postgrados en Planeación urbana y Economía. Profesor universitario y conferencista. Dirigente sindical desde Asociación Sindical de profesores Universitarios, Aspu- Quindío. Comité Ejecutivo y Presidente CUT Quindío. Dirigente departamental y presidente del Polo Quindío. ■ Por un mayor gasto social. ■ Defensa de los derechos de los trabajadores y de los vendedores informales (estacionarios y ambulantes). ■ Contra las privatizaciones de las empresas del Estado. ■ Contra el recorte de las transferencias para educación y salud pública. ■ Por los derechos al deporte y cultura. ■ Por los derechos de la juventud y las mujeres. ■ Impulso y defensa de la Universidad del Quindío.

ALCALDÍA DE LA TEBAIDA

Roberto Carlos Astorquiza Polo



Abogado, Especialista en Derecho Constitucional y en Derecho Administrativo, con diplomados en Derecho Internacional Humanitario y Conciliación. Concejal en dos períodos, presidente del Concejo municipal, secretario de gobierno y alcalde encargado de La Tebaida. Catedrático universitario Icesi, CUT y CRQ, delegado departamental del Polo. ■ Apoya el deporte, la cultura y el arte. ■ Presta asesoría jurídica permanente y gratuita a quienes la requieren. ■ Solo a través de planes, programas y ejecuciones bien pensadas, integrales e incluyentes, podremos conducir a La Tebaida por los caminos del desarrollo, de la equidad y de la justicia social. ■ Es la hora de constituir con profesionalismo, sensibilidad y ética ciudadana una comunidad tebaidense que trabaje unida por el logro de estos objetivos inaplazables.



RISARALDA

GOBERNACIÓN

Gonzalo Arango Polo



Ingeniero Industrial con postgrado en Procesos de Incubación de Empresas de Base Tecnológica y en Gestión de la Innovación. La mayor parte de su vida ha transcurrido en la docencia universitaria, miembro de Conciencias, presidente de la Federación Nacional de Profesores Universitarios, confundador de la Unidad Cafetera Nacional y Vicepresidente de la CUT (Risaralda), entre otros. ■ Política social: organización de la comunidad para que participe activamente en la construcción y ejecución de las políticas públicas en el departamento. ■ Política económica: recuperación de la producción agropecuaria, de la cafcultura y de la producción, distribución y comercialización de alimentos. ■ Seguridad humana integral: apoyo al acuerdo humanitario y a la solución negociada del conflicto armado.

CONCEJO DE PEREIRA

Dora Galviz
N° 45 del Polo



Fundadora del barrio el Plumón en 1975. Fundadora de Hogares Comunitarios en el año 1989. Comunera de la zona del ferrocarril. Defensora del Movimiento Obrero, Indígena y Popular. ■ Dirigente sindical de amplia trayectoria en el ejecutivo de la CUT Risaralda por más de 12 años. Vicepresidenta de Sintraemsdes Subdirectiva Pereira y Directora del programa Minga Comunitaria. ■ Pugnaremos por el mantenimiento del carácter estatal de las empresas que prestan los servicios públicos en la ciudad de Pereira. ■ Salud y educación: impulsaremos el mantenimiento de la red pública hospitalaria. ■ Políticas de mujer y de infancia: haremos visible la problemática de género proponiendo campañas para la superación de todas las formas de discriminación hacia la mujer.

CONCEJO DE PEREIRA

Gustavo Alfonso Sarmiento
N° 46 del Polo



Diplomado en Formación Básica de Monitores, Diseño y Elaboración de Proyectos (Madrid, España). Diplomado Sindicalistas Latinoamericanos (La Habana, Cuba). Presidente juntas administradoras locales, municipio de Pereira, comunas y corregimientos. Presidente del sindicato, Sintrafamiliar. Secretario de asuntos políticos de la Unión de Trabajadores de Risaralda (Utrar). ■ Por gratitud en la educación; con alternativas laborales, con salud garantizada y con vivienda digna. ■ Pereira sin corrupción, sin hambre y más limpia. ■ Con nuestro Deportivo Pereira convertido en una empresa social de los pereiranos. ■ Por la participación de nuestros líderes barriales, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales en la planeación y desarrollo del municipio y sus comunidades.

SAN ANDRÉS

ASAMBLEA

Víctor Manuel Sierra Bravo
N° 2 del Polo



Es un líder sindical y social, gran parte de su vida la ha dedicado al servicio de la comunidad en general. Fue presidente de la Junta de acción comunal de su barrio Natania. Presidente en dos períodos del Sindicato de Trabajadores del Sector Eléctrico en San Andrés. Secretario de la Asociación de Juntas Comunales del departamento de San Andrés y Providencia. Fundador en el año 2002 y actual presidente de la CUT de San Andrés y Providencia. ■ Impulsar la participación de la comunidad a través de la elaboración de presupuestos participativos. ■ Presentar la iniciativa a la asamblea departamental para realizar un estudio socioeconómico.

SANTANDER

CONCEJO BUCARAMANGA

Froylan Suárez
N° 50

Convergencia Ciudadana



■ Administrador de empresas, licenciado en supervisión. Postgrado en Derechos Humanos. ■ Docente Bucaramanga-Bogotá. ■ Fiscal del Sindicato de los Trabajadores del Sector Educativo, SES. Representante ante la junta de escalafón ■ Docente universitario. ■ Gerente Cooperativa Multiactiva de Educadores de Santander Ltda., Coomuldesan. ■ La educación pública tendrá su vocero en el Concejo de Bucaramanga, un vocero que represente los intereses de los padres de familia, los estudiantes y los docentes, qué mejor para ello que un maestro.

ASAMBLEA

Roberto Schmalbach
N° 7 del Polo



Egresado del Sena de Barrancabermeja y Economista de la Universidad Cooperativa. Dirigente sindical de la USO durante 20 años. Se destacó en la conducción de las huelgas de 1977 y 2004 y el paro nacional estatal de 1998 en defensa de Ecopetrol y el manejo soberano del petróleo y el gas. Ha participado en la organización de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, salvación agropecuaria, las luchas por la defensa de la Red Pública Hospitalaria de Santander, las empresas municipales de Barrancabermeja, la permanencia de Ferticol, y en general, todas las luchas democráticas del pueblo santandereano. ■ Por la soberanía, el trabajo, la producción y la democracia. ■ Por la defensa de la educación y la salud públicas. ■ Por la defensa de la Electrificadora de Santander y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga. ■ Por el éxito de los referendos contra el recorte de las transferencias y por la defensa del agua. ■ No al TLC, no a las privatizaciones.

VALLE

ASAMBLEA

Álvaro Pulido
N° 21 del Polo



26 años como directivo sindical. Presidente de la Unión de Empleados Bancarios, Uneb, seccional Cali. Asesor *ad honorem* en deuda pública de la Gobernación del Valle. ■ Impulsar los proyectos del mandatario regional en el sentido de la modernización de la infraestructura industrial y tecnológica del departamento. ■ Promover con la clase empresarial y política de la región, la puesta en marcha de políticas públicas para atraer inversión privada e impulsar la ejecución de proyectos socioeconómicos que mejoren el empleo y los ingresos de los vallecaucanos.

ASAMBLEA

Ana Milena Ortíz
N° 11 del Polo



Maestra, dirigente popular y sindical. Actual Fiscal del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del valle, Sutev. Fundadora de la Red de Derechos Humanos. Dirigente Nacional del Polo. ■ Priorizar la inversión social: educación y salud. ■ Combatir la corrupción: restauración de la moralidad, el control político y el fortalecimiento de las veedurías ciudadanas y defensa de lo público con freno a las privatizaciones. ■ Fortalecer la participación ciudadana, la convivencia, la paz y la democracia, profundizando la política de diálogos y pactos sociales. ■ Por el acuerdo humanitario y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. ■ Exigencia de rendición pública de cuentas a gobernador y alcaldes. ■ Por la reivindicación y participación amplia de la mujer.

TARSICIO MORA GODOY **GOBERNADOR** DE CUNDINAMARCA

**Construyamos
Democracia
con Justicia Social**

A LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA

- 1 JORGE GOMEZ
- 2 RENE BALLEEN VILLAMARIN
- 3 TITO ALFONSO HERRERA
- 4 VICTOR ORLANDO GAONA
- 5 JAIRO DE JESUS CHICAMA
- 6 JAIME GOMEZ CAMACHO
- 7 CARLOS ERNESTO CASTAÑEDA
- 8 PEDRO JOSE ALEJANDRO GARZON
- 9 VICTOR FERNANDO MANRIQUE
- 11 LUIS HERNANDO PINZON CASAS
- 12 YESID GALVIS SANCHEZ
- 13 JUAN MANUEL CAICEDO

POLO

DEMOCRATICO
ALTERNATIVO



PUBLICIDAD POLITICA PAGADA



SAMU **EL** ALCALDE

EL VECINO. EL AMIGO. EL ALCALDE